

EL DEFENSOR DE ALMERIA

AÑO I.— NUM. 113.— Jueves 22 de Junio de 1916.

DIARIO INDEPENDIENTE DE LA MARAÑA

Redacción y Administración, Plaza del Mercado núm. 25.

Suma y sigue

El Círculo Mercantil y la empresa de alumbrado

Nuestros lectores tienen conocimiento por el extracto que ayer publicamos de la importantísima reunión celebrada la noche del martes en el Círculo Mercantil, bajo la presidencia de don José Sánchez Entrena. Dicha reunión puede estimarse como claro compendio del común pensar del vecindario de Almería y nos adelantamos a la idea de que no están los ánimos en disposición de tolerar las libertades que se viene permitiendo la Compañía para agravar a los consumidores de luz en términos insostenibles. Ge- sentendiéndose para ello de los términos de su contrato, como si aquí no hubiera más ley que su voluntad, ni otros procedimientos de aplicación que los de su capricho.

Los industriales y comerciantes que tomaron parte en la deliberación, todos dieron la misma nota negativa: la Compañía Lebon no puede proceder como lo viene haciendo por que no lo consiente su contrato, y carece de derecho para perjudicar a sus abonados. En este punto están conformes todas las opiniones, y lo más particular del caso es que los que así discurren, se fundan en lo que está consignado en un contrato que como todos tiene fuerza de ley y obliga a los contratantes a inexcusable cumplimiento; mientras que la Compañía no se funda en nada, como no sea en el exceso de libertad que se permite y se le tolera no sabemos por qué, cerrando las espaldas o cortando las corrientes a sus abonados; pues ni aun el argumento más aparente que varadero de que la conocida alza del carbón y sus fletes, le obliguen a la subida de los precios eso tampoco puede ser razón para proceder arbitrariamente, ya que si los actuales precios fueron objeto de un pacto, aún en el caso de fuerza mayor, que obligaría a alterarlos, nunca podría hacerlo por su exclusiva cuenta como ahora pretende, si no que habría de convenir previamente con la otra parte, la efectividad de la subida, y decimos la otra parte refiriéndonos a los consumidores por que aún cuando estos no contrataron personalmente con Lebon, es un hecho incontestable, que su representación la tuvo para contratar el Ayuntamiento, que posee plena personalidad jurídica para llevar la voz de sus administrados, en esas contrataciones de carácter administrativo.

Por eso ha producido mayor indignación la conducta de la Empresa, pues ni a ella ni a los que audazmente la aconsejan a sabiendas de los enormes perjuicios que tratan de inferir a todo el pueblo de Almería, puede ocultarse que es imposible proceder de ese modo, y que su conducta puede suscitar muy serios conflictos, por que sobre la pretensión insólita de cobrar precios indebidos, ponen en práctica la absurda y peligrosa amenaza de conminar con la privación de luz al que no se someta mansamente a semejante desafuero.

Esos "eclipses" con que Lebon trata de someter a sus abonados, son reveladores de otros más graves ya operados en la empresa, puesto que se ha eclipsado la voluntad de la misma para respetar, sus convenios, sin tener en cuenta que el mismo Ayuntamiento, que tan pródigo fué en todas ocasiones para asegurarle contratos ventajosísimos, exentos de todo riesgo industrial, no puede ahora tolerar que se corresponda por la empresa favorecida con tal desconsideración hacia estos vecinos que contribuyeron más que nadie a enriquecerla, sin haber disfrutado la más insignificante rebaja en los precios de consumo, en más de 50 años de continuos beneficios para la Compañía; y aún cuando la Corporación municipal hubiera incurrido en la aberración de hacerse cómplice de los propósitos de aquella, tolerando hasta la irrespetuosidad que implica el hecho de prescindir de sus acuerdos después de haberlos solicitado, el pueblo de Almería, no está dispuesto a tolerar tan descabellados intentos, que ha de contrarrestar a todo trance, con las armas de la razón y de la ley, frente a las miras particularistas de quien tanto lo asedia.

Hermoso espectáculo el ofrecido por el Círculo Mercantil con sus unanimemente acordadas, considerando las pretensiones de la fábrica del gas y reclamando energicamente que se le obligue a ceñirse a los términos de su compromiso. Y todavía, nos parecía más acertada y digna de encomio su conducta al formular sus conclusiones solicitando que lejos de consentir a la empresa Lebon que saliera adelante con sus planes se la exigiera como es justo, de justicia absoluta e inaplazable, que pusiera al vecindario en posesión del disfrute de los beneficios ofrecidos en el contrato de Mengemora hoy a cargo de Lebon y Compañía; que se obligue a este a ceñirse a las tarifi-

fas aprobadas, si como se dice las rebasado; que devuelva a los consumidores las 5 pesetas que cobra por concepto de acometida, pues eso representa un sobre precio que nada autoriza que se entregue en propiedad a los abonados que lo son más de cinco años los contadores por los cuales vienen satisfaciendo alquiler, y que se les devuelvan las cantidades que tienen de postadas como garantía del consumo.

¡Bien valientes! Así es como se defienden los intereses legítimos de todo el vecindario, y así es como se contesta a las arrogancias y amenazas de los que pensando solo en su propio medio, estiman que de la sistemática resignación del vecindario, se puede sacar un filón inagotable que compensa y hasta beneficia las pérdidas más o menos acreditables, causadas a un negocio por circunstancias y sucesos que son completamente extraños a los que se quiere que pechen con las consecuencias de aquello que no provocaron ni se hizo por defenderles.

Los representantes de Lebon en Almería, así como los que les aconsejan escondidos en la sombra, para mejor ocultar su antipática actitud que acometen propósitos tan generalmente condenados, deben estar convencidos a estas horas en que Almería que no es un pueblo muerto, como pudieron creer en principio, no ha de tolerarlos; así deben decirlo a su comitee, antes de que la realidad de la situación, cuyos caracteres son cada vez más alarmantes, se lo demuestre de un modo palmario.

Las comunicaciones con Melilla

Petición de la Cámara de Comercio
Excelentísimo señor Ministro de la Gobernación.— Madrid.

La Cámara Oficial de Comercio, Industria y Navegación de Almería atenta siempre al cuidado y defensa de los intereses de las clases cuya representación legal ostenta, comparece ante V. E. y expone respetuosamente: Que el hallarse inutilizado el cable submarino que establece la comunicación telegráfica entre esta plaza y la de Melilla, es causa de gran retraso en el servicio de comunicaciones, con evidente perjuicio para los intereses generales del público y muy particularmente para los del comercio de ambas plazas, suceso tanto más lamentable cuanto que coincide con un período de progresión en las operaciones mercantiles.

Para el remedio de estos daños, sería medida de bastante eficacia, la de que, previas las formalidades que fueran del caso, se sirviera V. E. disponer, que interin se repara mencionado cable submarino, se habilite la Estación Radiotelegráfica Militar, aquí establecida, para que realice el servicio ordinario entre esta plaza y la de Melilla, a los tipos especiales y ordinarios que fijan las tarifas vigentes para el servicio telegráfico.

Por lo expuesto
SUPPLICAMOS a V. E. con mucho encarecimiento, se sirva disponer lo conveniente a los fines que dejamos solicitados, pues así lo demandan sagrados intereses, merecedores de los más altos cuidados.

Dios guarde a V. E. muchos años.— Almería 22 de Junio de 1916.—Excmo. Señor.—El Presidente, **Francisco J. Escobar**.—El Secretario, **Francisco Escobar**.

Las Obras del Puerto

Contra las gratuitas afirmaciones de los que pretendiendo formar una tempestad en un vaso de agua, quieren hacer ver, que existen determinadas influencias obstinadas en entorpecer los planes formados por la Junta del Puerto para la prosecución de las obras, sin comprender que en tal asunto, no puede haber diversidad de opiniones porque no se trata de intereses particulares, sino de algo que es para beneficio general, sin que ello implique demérito para nadie, ya que el intentar obrar en ese sitio, no es iniciativa de ahora sino de todas las Juntas que se han sucedido, sin que ello represente otra cosa que el cumplimiento estricto del deber, debemos hacer presente, que no es fraguando imaginarios enemigos, como ha de procederse para conseguir el resultado que todos anhelamos.

Por de pronto, ya estarán convencidos, que los senadores por Almería sin distinción de matiz han reclamado en la Alta Cámara que se emprendan esas obras.

Hoy debemos dar cuenta de otras plausibles gestiones que con el mismo objeto, ha llevado a cabo cerca del Sr. Ministro de Fomento, el incansable di-

putado por Almería, Don Luis Silvela, según la siguiente carta que ha dirigido al excalde de esta capital Sr. Moreno Gallego:

MADRID—19 de Junio de 1916.
Querido Braulio: Tengo el gusto de manifestar a Vd. que en cuanto recibí la comunicación que me envió la Junta de Obras del Puerto, vi al Ministro y con gran empeño le interese accederse a los deseos de la misma, que me ofreció hacerlo.

Excuso decirle lo mucho que lo celebraría su afino amigo que la abraza.— **Luis SILVELA**.

Nos parece, que los hechos son más elocuentes que las palabras.

De sociedad

Con objeto de pasar una temporada con su familia, ha llegado de Buenos Aires el comerciante de aquella plaza, y querido amigo nuestro don Antonio Muñoz Gómez, socio de la importante casa Moronell y Muñoz.

En el "auto" de Levante, regresó ayer a Huércal-Overa, el secretario de aquel Juzgado Municipal, Don Antonio López García.

Procedente de Granada, y otras capitales, ayer regresó a nuestra ciudad acompañada de su hija, la señora doña Josefa Padilla, madre de nuestro distinguido amigo Don Luis Gay Padilla.

En el tren correo de ayer salió para Guadix, el propietario de aquella localidad Don Manuel O'Mérida.

El procurador de los Tribunales de Granada, Don José Frías Martínez, salió ayer para aquella capital.

El primer Teniente de Infantería, Don Angel Bellido, llegó ayer a nuestra capital en el tren correo.

CON MOTIVO DE LA FESTIVIDAD DEL DIA Y PARA DAR DESCANSO A NUESTROS OPERARIOS, MAÑANA NO SE PUBLICARA "EL DEFENSOR DE ALMERIA".

Obras públicas

Expropiación forzosa
La Jefatura de obras públicas declara la necesidad de ocupar varias fincas del término municipal de Berja para la ejecución de las obras del trozo primero de la carretera de Berja a Turón, lo que se anuncia a los propietarios para que comparezcan ante el Alcalde de Berja para la designación de Peritos.

La misma Jefatura de obras públicas anuncia el decreto de este gobierno civil, fecha 20 del actual en el que se declara la necesidad de ocupar los terrenos necesarios para la ejecución de las obras, del camino vejeal de Urracal a la estación férrea de Purcheña.

Notas militares

Orden de la plaza
Para hoy:
Artículo primero: Con motivo de celebrarse hoy la festividad del Santísimo Corpus Christi, las fuerzas de esta guarnición vestirán de gala, izándose al pabellón nacional en los edificios militares.

Artículo segundo: Atentamente invitados por el Excmo Ayuntamiento, de esta capital, para asistir a la procesión que a las 18 de hoy saldrá de la santa Iglesia Catedral, he tenido por conveniente disponer:

(a) Por el Teniente coronel jefe del Batallón número 10, se nombrará una Compañía que con escuadra y banda, dará escolta:

(b) Las tres compañías restantes cubrirán la carrera que ha de seguir la procesión, que es la siguiente: Plaza de la Catedral, calles del Cid, Real, San to Cristo, Mariana, Cervantes y Plaza de la Catedral, teniendo el mando de la línea el Teniente, Coronel jefe del expresado Batallón.

(c) Las fuerzas que cubran la carrera se irán colocando a retaguardia de la Compañía de escolta, a medida que la formación rebasa su frente.

(d) Terminado el acto, desfilará el Batallón para su cuartel cuando se le ordene.

(e) Todos los señores jefes y oficiales francos de servicios y que no tengan puesto en formación, se encontrarán con la anticipación necesaria a la puerta de la Catedral, para acompañar a la procesión, vistiendo el traje prevenido en esta orden.

Lo que se hace saber para su cumplimiento

El Coronel Gobernador Militar.— **García**.

Servicio de la plaza
Para hoy día 22.
Hospital y provisiones. Capitán de la Estación Radiotelegráfica.

Principio y vigilancia. Córdoba.
Retiro
Le ha sido concedido el retiro para Cuevas de esta provincia, al guardia civil Antonio Ramos Molina que pres-

taba servicios en esta Comandancia.

Pensión
Le ha sido concedida una pensión de 1.125 pesetas a doña María de los Dolores Aynat Albarracín, viuda del comandante don Manuel Ayual Benedito, autorizándola para que pueda fijar su residencia en Tíjola, de esta provincia.

Cuotas militares
El próximo día 30 del presente más, expira el plazo concedido por la superioridad para que puedan acogerse a los beneficios de la vigente ley de reclutamiento los mozos que deseen ingresar cuota.

Pasada esta fecha perderán todo derecho, a reducción de servicio en filas.

Requisitoria
El capitán General de Canarias interelata de las autoridades de esta provincia, la busca y captura del Recluta Tomás Lázaro Requena, natural de Lucainena de las Torres.

Instrucción pública

Habilitada
Por el Rectorado de la Universidad de Granada se remite oficio participando que se rehabilita para el ejercicio de su cargo a la maestra interina doña Concepción Mezua Aguado, levantándole la suspensión que le fué impuesta por el abandono de su destino.

Nombramiento
Por el mismo señor Rector ha sido nombrada maestra interina de la Escuela Nacional de Turrillas doña Concepción Merena Aguado.

Acuso de recibo
El maestro de la Escuela Nacional de Adra don Juan Sánchez acusa recibo de la notificación de resolución de la superioridad, dejando sin efecto su traslado a la Escuela de Adra por proceder de una auxiliaria desdoblada.

Pidiendo antecedentes
La Sección administrativa de primera enseñanza de Madrid remite oficio a esta Sección pidiendo antecedentes profesionales de don Juan Ruiz Cañizares.

Comunicación
El alcalde de Orija participa que en su término municipal no existen Escuelas privadas, funcionando solo las públicas.

Remisión de documentos
El maestro de Canjáyar remite a esta sección de primera enseñanza su documentación para ingresar en nómina.

TRIBUNALES

Señalamiento para el Sábado.
Ante el Tribunal de la sección primera se celebrará el sábado 24 la vista de la causa seguida en el Juzgado de esta capital contra Manuel Berenguel, acusado del delito de injurias.

Actuarán los letrados Sres. Pérez García (Don Rogelio) y Granados, y los procuradores Sres. Moreno y Fernandez Campos.

Juicio celebrado.
Ayer se celebró el juicio oral de la causa seguida en el Juzgado de Huércal Overa, contra José Martínez Martínez, acusado del delito de atentado.

El juicio quedó concluso para sentencia.

Absolución.
Ante el tribunal del Juzgado de la Sección Segunda tuvo lugar ayer el juicio oral de la causa seguida en el Juzgado de Instrucción de Canjáyar, contra Juan Rodríguez Pastor y otro, acusados del delito de falsedad.

La defensa de los procesados estuvo a cargo de los letrados Sres. Esteban y Benítez, y actuaron los procuradores señores Grisolia y Roda.

El veredicto de inculpabilidad, y en su consecuencia el Tribunal dictó sentencia absolviendo a los procesados.

Subasta de bienes.
El Juez de Instrucción de este partido anuncia la subasta pública de las fincas embargadas a Doña Adelaida Oña, a instancia de Don Tomás Morrison, sobre cobro de pesetas.

Estafeta provincial

Albó.
La benemerita de este puesto ha destinado a Miguel Teruel Guillén, vecino de aquella localidad, que se hallaba reclamado por el Sr. Juez de Instrucción del partido.

Serón.
La Guardia civil ha practicado cateo a varios vecinos de este pueblo, habiéndose incautado de dos revólvers y dos pistolas, que cuatro de aquellos usaban, sin la correspondiente licencia.

Vicar.
En la Secretaría del Ayuntamiento de este pueblo han quedado expuestos al público los apendices al amillaramiento de la riqueza, base de los repartimientos de la contribución para 1917.

Licencia de caza.
Por el Gobernador civil les ha sido expedidas licencias de uso de armas a don José Antonio Yúñez Fernández, don José Antonio Oveja; don José Madariaga y don José Yáñez, de este pueblo.

Banquete en "La Peña"

En honor de los jefes y oficiales del segundo Batallón del Regimiento de Córdoba.

Ayer a la una y media de la tarde la aristocrática sociedad "La Peña", obsequió con un almuerzo a los señores Jefes y oficiales que mandan la fuerza que guarnecen a esta capital.

Dos amplios salones del hermoso círculo, preparados de antemano para recibir a tan distinguidos huéspedes, presentaban un brillante aspecto.

La Comisión organizadora del acto recibió a los invitados, acompañándoles en su visita a todas las dependencias de la Sociedad.

Bien pronto, establecieron las más vivas corrientes de simpatía entre invitados y comensales, siendo extrema da la animación que se notaba en todas las tertulias, y muy simpático el ambiente de cordialidad que allí se respiraba, estimulado por la franca admiración que los dignos representantes de nuestro Ejército despertaban entre los señores socios de aquella elegante Casa, no menor que la que por aquellos sienten todas las clases sociales de Almería. Justo es consignar que un aire fresco y suave que penetraba por las grandes ventanales de aquella edificación, desde el cual se divisaba la cercana playa, contribuía preponderantemente a hacer más agradable la reunión.

Las mesas se habían dispuesto artísticamente, colocando la de la presidencia dando vista al mar y partiendo de los extremos de ella varias laterales.

Ocupó la cabecera el Sr. Gobernador militar de la plaza, Coronel García Canela y a su derecha y a su izquierda se colocaron alternativamente el teniente coronel del batallón y el Presidente de la Sociedad y varios distinguidos socios y militares.

Seguidamente comenzó el almuerzo, esmeradamente servido por el "Hotel Simón", que resultó a la altura de su fama, bajo el siguiente menú:

Entremeses variados, Huevos Sacro Monte, Merluza a la Regemía, Roast-buff a la Inglesa, Helados, Crema de Moca, Pasteles variados, Postres Vinos: Rioja, Bilbaina Blanco y Tinto Champagne. El caballo. Café y Habanos.

Al descorcharse el champagne inició los brindis D. Antonio Bans, que en frases muy sentidas, aunque declarando que carece de condiciones oratorias ofreció el almuerzo a los caballeros invitados, en nombre de la Comisión organizadora y de la Sociedad, expresando su esperanza de que aquellos frecuentarían las reuniones de la misma donde su presencia es tan grata, por tratarse de un círculo ageno por completo a las luchas de la política.

Dedicó párrafos entusiastas, no exentos de erudición, a recordar hechos gloriosos de nuestro Ejército, y terminó entre grandes aplausos, dando vivas al Regimiento de Córdoba a España, y a S. M. el Rey; que fueron clamorosamente contestados por el auditorio.

El señor Cervantes (D. Francisco Javier) que fué saludado con una cariñosa ovación, habló seguidamente a instancias de la concurrencia, felicitando al Sr. Bans por haber interpretado tan acertadamente el pensamiento de todos los socios de "La Peña", saludando a los jefes y distinguida oficialidad del segundo Batallón de Córdoba, allí presente, y se congratula en términos levantados y elocuentes, de que se haya destinado a esta capital esa fuerza de tan honrosa historia.

En patrióticos párrafos que arrancan nutridos aplausos y frecuentes murmullos de aprobación, expresa su esperanza de que la venida de expresado batallón, será como el primer escalón que se ha de recorrer hasta ver dotada a Almería de una fuerza militar, por lo menos de una brigada, cual corresponde a la importancia de lapoblación y a lo que exigen las necesidades de la Patria. (El Sr. Cervantes fué felicítadísimo).

Habla a continuación el bizarro teniente coronel, primer jefe del batallón don Isidoro de Latorre, y al levantarse para pronunciar sus brindis, se ponen en pie todos los comensales y esta lla una ovación conmovedora; todos aplauden incesantemente y de todos los labios escapan patrióticos vivas, adhiriendo el entusiástico espectador, una solemnidad verdaderamente inenarrable.

El Sr. Latorre hace constar que la palabra de los que no son oradores, no se acierta a expresar muchas veces la verdadera intensidad de los sentimientos, y en aquella ocasión los afectos y la gratitud experimentados por él y sus compañeros, eran muy superiores a todo cuanto pudiera expresar, (se repite la ovación).

Añadió, expresando en síntesis su pensamiento y la emoción sentida en aquel momento, que solo debía pronunciar una palabra: ¡gracias señores! Y gracias no solo a "La Peña", en su manera de pensar y sus afectos a las Instituciones patrias nos son conocidas y se han hecho bien patentes en este acto, sino a toda la población de Almería, que no sólo hizo un recibimiento en extremo entusiasta a las fuerzas de mi mando, demostrando la satisfacción con que las albergaba, si-

no que no ha dejado desde entonces ni un solo momento de exteriorizar sus grandes simpatías a la oficialidad y a los soldados.

Al terminar de hablar el señor Latorre, se repitieron las manifestaciones de entusiasmo.

El Sr. Juaristi puso fin a los brindis, haciendo notar que el acto realizado era de tal relieve que seguramente quedará grabado en la memoria de todos, con caracteres imborrables, y constituía una página brillantísima en la historia de aquella Sociedad.

Como Presidente de "La Peña" dedicó saludos efusivos a los Jefes y oficiales por haber aceptado su invitación (grandes y prolongados aplausos).

Terminado el acto tan agradable, los concurrentes pasaron al salón de fiestas y después se sacaron varios grupos fotográficos, por el Sr. Rojas, permaneciendo largo rato todavía los distinguidos militares, entre los socios de "La Peña".

Debemos hacer constar, que la Comisión organizadora tuvo el buen acuerdo de enviar su cubierto, por la imposibilidad de que asistiera al acto, al Sr. Oficial encargado de la guardia en el Cuartel.

También envió varias botellas de champagne y cigarrillos habanos a los brigadas y sargentos del batallón.

Por ambas medidas así como por la perfecta organización del banquete, fué muy felicitada.

Notas de Hacienda

Traslado
Ha sido trasladado a la Administración de contribuciones de Málaga, el oficial de quinta clase de la Administración de Propiedades e Impuestos de esta provincia don Manuel Izquierdo.

Licencia
Le han sido concedidos 30 días de licencia, por enfermedad, al funcionario de esta Intervención de Hacienda, don Pedro Espinar Martín.

Libramiento
La Jefatura de Obras públicas interesa le sean puestos al pago, los siguientes libramientos:

Número 313 de pesetas 2.850; Número 314 de pesetas 2.731; número 315 de pesetas 2200; número 317 de pesetas 624; número 318 de pesetas 3.225 número 319, de pesetas 20.373 y número 325 de pesetas 500.

Pensión
La Dirección general de la deuda ha dispuesto sobre sus haberes por la Tesorería de Hacienda de esta provincia, la pensionista doña María Teresa Gómez.

Distribución de fondos
Por la Dirección General del Tesoro público ha sido aprobada la distribución de fondos para el corriente mes.

Sol entre breñas

(1)
"La vida no es más que una sombra que cruza, un pobre comediante que se pavonea y revuelve durante su hora en la escena del mundo y que luego pasa al olvido; es un cuento referido por un idiota con pasión y con miedo, y que no significa nada".

Shakespeare. De "mabeth".
Alvaro y el maestro han llegado a la Alhambra. Frente al hotel "Palace" descienden del tranvía y caminan.
Bajo la frondosidad salvaje de estos árboles viejos, conocedores de otras generaciones, llenos de savia y de rama, se siente la tristeza de lo eterno.

Alvaro se nota desolado. El maestro Ribera camina sin hablar. Entre estos álamos viejos el viejo maestro se encuentra joven. Caminan.

Pasan los pájaros recibiendo el baño dorado del sol de la tarde que da en las copas negras de los álamos recios y tupidos. El cielo se ocre-azul.

Pasa una criada con dos niños pequeños. Uno es rubio; el otro, moreno. El rubio conduce un perro pequeño, lanudo y juguetero. El moreno, un arto que de cuando en cuando suelta a rodar.

Un coche se desliza rápido hacia Granada, y el ruido sordo de las llantas de goma produce una pequeña sensación de angustia.

Paz, infinita y majestuosa paz. Los aviones surcan el aire en círculos extensos, en virajes rápidos, en vueltas porfiadas. Dos inglesas pintan, de pie, ante una fuente antigua. Sus talles esqueléticos y sus trajes exóticos contrastan con sus maneras raras y sus movimientos sin armonía y sin ritmo. Son rubias, muy rubias.

Alvaro y el maestro siguen caminando. Cuando pasan de los hoteles "Wagston-Tenelos" el maestro se para, mira a Alvaro y exclama:

—Caminamos, indefectiblemente hacia la total renovación de todo. Todo es perecedero y mutable. La esencia de las cosas es lo eterno. En la evolución constante del mundo y de la vida a unas costumbres se suceden otras, la moral y el derecho de hoy son suplantados por la moral y el derecho de mañana... Sólo la esencia de las cosas es inmutable. Bajo la apariencia frívola de las formas las cosas se renuevan, se cambian, se suplan-

tan, y, en el fondo, todo es lo mismo, todo es igual, todo es la esencia prima, transferible e intransferible.

Alvaro mira al maestro fijamente. Después gime: —Todo es igual... Todo es lo mismo...

—He ahí lo tardo del proceso de la civilización. Seméjase las revoluciones sociales a las revoluciones geológicas. Surge la crisis espantable, brama feroz en las entrañas de la tierra, conmueve ésta, transforma una de sus partes; lo que antes era un monte es ahora un llano; lo que primeramente fué una loma se convierte ahora en el cauce sereno de un lago; pero, en el fondo, en esencia, nada ha cambiado, todo es igual.

El maestro calla. Saca su requemada pipa, la llena de tabaco, la enciende, fuma.

El maestro es alto, enjuto, enérgico. Su voz es bronceada, fuerte; su expresión, dócil, sumisa, pronta. El maestro es viejo ya.

La tarde declina, el sol desaparece de las crestas; á lo lejos, las copas redondas de los cipreses del cementerio se recortan rayando el cielo.

El maestro prosigue: —Y es que los pueblos como los individuos no poseen su conciencia interna. Creo que la causa de infinitos males humanos es esa.

Los pueblos como los individuos no se analizan, no se conocen, saben que son y no saben quien. Desconocen su pasado. Y no conocen su presente.

Obren mediante los fueros de la inconsciencia, sin sujetarse á precedentes ni á consecuencias. En toda transcendental evolución social hay un carácter externo que irrita. Las tablas de valores viejos, se modifican pero no se cambian.

Sobre países infirmos los pueblos pretenden afianzar edificios poderosos...

Y la figura simbólica del viejo maestro es magnífica en la soledad apacible del crepúsculo. Habla, habla. Con oraciones cortas, con párrafos deshechos, con frases mesuradas el maestro expone su pensar, expone sus ideas.

El camino está desierto. Por la atmósfera azul pasan volando rápidos dos cuervos y son macabros sus graznidos en las cercanías del cementerio.

Abajo, entre la oscuridad del crepúsculo que muere, aparece una mancha blanca. Y se tambalea aproximándose, cercándose. La mancha blanca llega. Es un féretro que llevan cuatro hombres.

Pasa. La caja va forrada de muselina, adornada con oropeles y cintas amarillas. En la parte superior, en el centro, un cristo de metal. El cortejo fúnebre se aleja. Y la mancha blanca se tambalea alejándose, desapareciendo...

El maestro exclama: —La única realidad en este mundo es la ilusión.

Alvaro: —La única y verdadera realidad: —Inexorable y fatal, la muerte — ¡es la más humana! — es la desvirtuación de todos los ensueños, de todas las quimeras, de todas las rebeldías. Cualesquiera que sean los horizontes por los que tienda sus alas la quimera, la realidad es siempre el límite en que se nece todo vuelo y en que toda ilusión se haga pedazos.

Nuestra vida es una historia sentimental á la que la muerte pone velo traduciendo á la realidad nuestros ensueños. Las vidas jóvenes solís rebelar contra todas las realidades, porque nuestro cerebro está lleno de ensueños. Os rebeláis contra la muerte misma porque el ensueño es vida y soñar es vivir; pero forzosamente, inexorablemente llega un día en que aceptáis el pacto que os impone la realidad, por que entonces ya las rebeliones no tienen éxito, hay que doblegarse, hay que sucumbir, es ley...

Y en tanto que esto llega, vosotros pretendéis ajustar, hacer vuestra vida con forme á vuestro ensueño: esta aspiración no es asequible, pero su sola pretensión, el intentarla justifica una vida; ¡Pobre del hombre que alguna vez en el transcurso de esta vida no supe soñar! De los que sueñan es la ilusión y la ilusión es el reino florido del ideal...

Y las palabras dulces, dóciles del maestro suenan con apacible y sereno ritmo en la infinita calma de la noche que llega.

Aristas de hielo son las estrellas que en el cielo azul, intensamente limpio, comienzan á brillar. Y una luna muy grande, enormemente grande, que asoma su cara roja y bobalicona por sobre las copas negras de los cipreses del cementerio, es sortilegio de sangre y de luz.

Antonio García MOLERO (1) Fragmento de un capítulo de mi novela de este título próxima á publicarse.

Notas mineras

Renuncia Don Juan Pedro Capel Rodríguez, presentó ayer escrito en el Negociado de Minas del Gobierno civil renuncia do la propiedad del registro titulado "La Encantada", número 33.568 del término municipal de C6bdar.

También solicita le sea devuelta, la carta de pago y autorizando su cobro á don Guillermo Yelamos Carrillo.

Registro Don Toribio Alvarez presentó ayer,

escrito en el negociado de Minas del Gobierno civil interesando la propiedad de 20 pertenencias de mineral de hierro con el título "Duro con Kruger", número 33.655 del término de Nijar.

Rectificación Don Antonio Alonso Diaz, vecino de esta capital interesa la rectificación del Registro titulado "Mala idea", número 33.638 del término de Velez Blanco.

Registros admitidos La Jefatura de Minas ha admitido los registros mineros siguientes: "Pelado", número 33.623 en Lijar de don Adolfo Garcia Alsa y Garcia Argüelles.

"Fruela", número 33.624 en Lijar y C6bdar, del mismo señor y "Los Amarillos", número 33.629 de don Justino Flores Llamas.

Guitarra andaluza

Ahora siento tus infamias, mucho más por amor propio que por el daño que causan.

Cada vez que pase un día sin que me des un disgusto, repicaré las campanas para que se asombre el mundo.

Si yo pudiera olvidarte vaya una "juerga" que echaba, ¡pues el querer que me tienes es un querer que me mata!

Muy bien lo disimulabas, si es verdad que me querías, ¡si acabó nuestro querer tuya es la culpa y no mía!

Cuanta penita me cuesta mirarte como te veo, que vés á la perdición por el camino derecho.

Dios me de fuerzas bastantes, aunque lágrimas me cuestes para poder olvidarte.

Un beso quisiera darte, que nazca del corazón, ¡un beso que te haga sangrar!

Quisiera vivir á solas en una cueva distante, ¡en donde nadie me viera! ¡en donde nadie me hablase!

Narciso Diaz de ESCOBAR.

Tribuna Neutral

SITUACION FAVORABLE DE LAS POSICIONES ALEMANAS EN FLANDES.

El corresponsal en Londres de la Stampa se extiende detalladamente sobre la situación favorable de las posiciones alemanas en Flandes y dice: "De Arras á Ipres mantienen los alemanes ocupadas todas las prominencias importantes del suelo, mientras que los ingleses tienen que conformarse con las posiciones más bajas. Con esto se explica la inmovilidad del sector del frente. ¡No otra cosa, como si los ingleses no hubiesen comprendido la importancia de la posición de Lila como llave de Bélgica! Pero no obstante ser la distancia entre Lila y las trincheras avanzadas inglesas de 5 millas escasas, un avance en esta dirección ha de resultar sumamente difícil."

Los prisioneros italianos del frente del Tiro. Entre los prisioneros hechos estos últimos días se encuentran numerosos granaderos; son tropas escogidas que han combatido violentamente en el sector de Asiago, pero que fueron rechazadas con sangrientas pérdidas. Oficiales y soldados son sencillamente grandes y gloriosas figuras. Un ejército de mil de estos, que pasó por Asiago, parecía en comparación con los otros prisioneros italianos como si fuese un batallón de gigantes. Lo mismo que la Guardia prusiana llevan estos granaderos cuello encarnado y hombreras de plata.

LOS PUEBLOS EVACUADOS POR LOS ITALIANOS. Los poblados italianos por los que atraviesan las tropas austro-húngaras están completamente muertos. El Alto Mando italiano procede con mucha rigurosidad en la evacuación. Sólo raras veces encuentran las tropas una persona. También los pueblos abandonados por los italianos en suelo austriaco presentan á menudo, á causa de las medidas rigurosas del Mando italiano, un cuadro de desconsoladora soledad. En el pueblo de Borgo, en el valle del Sugana, por ejemplo, no se permitió aún sólo habitante permanecer en la localidad, con excepción de un sacerdote, que se ocultó.

La ciudad de Asiago fué incendiada por la artillería italiana.

DE INFORMACION ALIADOFILA. Dice "Le Mercure de France", en su último número, correspondiente á este mes: "La otra semana, al abrir una trinchera nuestros soldados descubrieron una iglesia en Macedonia. ¿No habíamos encontrado trozos de estatuas en los Dardanelos? La Arqueología les debe, positivamente, favores; pero otras ciencias, artes y oficios más directamente prácticos son también tributarias de nuestros soldados.

Durante su forzosa inacción en Salónica enseñaron á los campesinos griegos á cultivar la viña á la francesa, á obtener el vino y hasta á beberlo. Modernizaron los métodos agrícolas y comerciales de los habitantes de estas regiones, tan poco desarrolladas gracias á la secular incuria de los turcos.

Se habla muy amenudo del "peludo" bravo, jovial; buenazo, del "peludo" sentimental y del peludo á quien todo le sale por una friolera. ¿Porque no se habla también del "peludo" civilizador?

ESCRITORES MUERTOS EN CAMPAÑA. En la lista de escritores muertos en la guerra hay que añadir los nombres de Roger Vicent, Eugenio Nolet, Ernesto Babut, Julio Gerard Jordens, Pedro Maurício Masson, Léon Boyer y Juan d'Is.

Entre los literatos considerados como desaparecidos deben incluirse al poeta Luciano Rolmer, de quien no se tiene noticia alguna desde el 27 de Febrero último.

Actualmente el número de intelectuales muertos en el campo de honor se eleva á la cifra de "doscientos diez y siete".

Además de esta cantidad, "veintiseis" escritores jóvenes cuya muerte no es oficial, se consideran como desaparecidos.

Los prisioneros ascienden á "veintidós".

"Nueve" escritores han sido condecorados con la Legión de Honor por hechos de guerra.

Otros "trece" han recibido la medalla militar y "ciento cuarenta y cinco" la Cruz de la Guerra.

Todos ellos, escritores y soldados, sacrificándose por la patria, merecen el elogio que nuestro Cervantes eternizó en su famoso discurso de las armas y de las letras...

Prensa Oficial

El Boletín El publicado anteayer, contiene los siguientes asuntos: —Reglamento del Ministerio de Marina para la ejecución de la ley de 10 de Diciembre de 1.915.

—Edicto de la Jefatura de Minas participando que don Teodoro Fernández interesa 18 pertenencias de hierro con el nombre de "Felix" y don Francisco Clemente Baeza 90 pertenencias con el nombre de "España".

—Requisitorias de Manuel Barcel6 Cazorla y Tomás Soler Rosa. —Edicto del Ayuntamiento de Nijar. —Nombramiento de vocales para la Junta de la municipal de Nijar. —Extracto de los adoptados por el Ayuntamiento durante el mes de Octubre último.

—Relación de decesos al pueblo de Benahadux.

Casas de Socorro

La municipal El servicio en este centro benéfico en el día de hoy es el siguiente: Guardia—Médico don José Cordero Soroa y el Practicante don Amador Diaz.

Retén.—Médico: don Juan Antonio Martínez Limones.

Ayer se les prestó asistencia facultativa en este centro benéfico á los heridos siguientes: Ramón López González de seis años de edad, habitante en la calle de la dicha de una mordedura de perro en la región glútea.

Manuel Salvador Garcia de diez y ocho años de edad habitante en la calle de la dicha, de mordedura de un gato en el dedo meñique de la mano derecha.

La Ob'pera Guardia para hoy—Médico don José Cordero Soroa; practicante don Maria no Alias Fernández Retén practicante don Ignacio Guillén.

Ayer fué curado en este establecimiento Juan Garcia López de 25 años, habitante en la calle de Regocijos de una herida incisa de 2 centímetros que interesa la piel situada en el dedo meñique izquierdo. Se la produjo trabajando en la barrilería de don Victoriano Lucas.

Boletín religioso

Santos de Mañana Santos Juan, Félix y Zenón, mártir; Agripina, vg y mártir; Ediltrudis, reina virgen.

Cultos de mañana S. Pedro. Por la tarde á las siete y media continúan los cultos al Sagrado Corazón de Jesús con exposición leñania cantada ejercicios reserva.

En este día comienza el ortayario ordenado por S. Santidad el Papa, predicando don Manuel Rodriguez Coadjutor de S. Sebastián.

Compañía de María. Todos los días á las siete y media, Misa rezada en el altar del S. Corazón haciéndose en ella ejercicio de mes.

San Sebastián. Todos los días á las siete y media ejercicios; Misa rezada con comunión general para las asociaciones del Sagrado Corazón de Jesús y apostolado de la oración.

Por la tarde á las seis continúa la Novena al Sagrado Corazón de Jesús predicando en ella el Director de la Asociación Lic. don Pío Navarro Cura Párroco. Sagrado Corazón de Jesús En esta Iglesia durante todo el mes

se harán los ejercicios por la mañana en la Misa á 5 y media y 7 y media. Continúa á las siete de la tarde una solemne novena al Sagrado Corazón de Jesús, con manifiesto y sermón que predicará el P. Miguel de Afar6n S. J. Cumplimiento pascual Hasta el treinta de este mes se pueden cumplir con las graves preceptos de confesar y comulgar por Pasqua florida.

El jubileo circular en la S. I. Catedral á intención del Excmo. Cabildo Catedral.

Registro civil

Ayer se registró en esta capital el siguiente movimiento de población NACIMIENTOS Antonio Ibáñez González, Carmen Martínez Contrera, Juan Camella Orozco, Manuel Martínez Pérez, Filomena Garcia Bustos y Juan Ruiz Amate.

DEFUNCIONES José Barrios Diaz. CASAMIENTOS Victoriano Morales Asensio con Teresa González Linares.

Movimiento marítimo

Ayer se registró en este puerto el siguiente movimiento de buques: ADMITIDOS Laud español "Antonio Bernal" procedente de Ibiza con cargamento de carbón.

Balandro español "Luisita" procedente de Cartagena con carga general. Vapor inglés "Antigone" de la mar en lastre.

DESPOCHADOS Vapor inglés "Ipre" para la mar con carga general. Vapor italiano "Helvetia" para la mar con cargamento de mineral.

Vapor italiano "Sela" para la mar con mineral. Vapor inglés "Antigone" para la mar con mineral. Laud español "Dolores" para Málaga con sal.

Cartera local

Á sus pueblos En el tren correo de ayer salieron para Baza, Lora y Murcia 97 inmigrantes llegados de Buenos Aires.

Linea telefónica El jefe de Sección de la Dirección General de Correos y Telégrafos ha de vuelta al gobernador civil debidamente informada la instancia remitida por los Sres. Acosta y Pelayo, que solicitan la concesión de una línea telefónica particular para el servicio del alumbrado eléctrico en el pueblo de Sullí y cuya línea de 600 metros habrá de unir la caseta central eléctrica de Sullí con la línea General Hidroeléctrica del Almazora en un punto de la misma cedido á dichos señores.

Para informe La Dirección General de Agricultura, Minas y Montes, sección de Higiene y Sanidad Pecuaria ha devuelto al gobernador civil, la instancia remitida por el Inspector municipal de Higiene y Sanidad pecuaria de esta capital, don Antonio Lozano, que solicita aumento de sueldo, para que la alcaldía de esta localidad y el Inspector provincial de Higiene y Sanidad pecuaria emitan el informe á que se refiere el artículo 304 del Reglamento.

Opositor aprobado En las oposiciones que se están verificando en Madrid para cubrir plazas de oficiales de las secciones Administrativas de primera Enseñanza, ha sido aprobado en el segundo ejercicio, nuestro particular amigo don Francisco Martínez Martínez.

Desamostres igual suerte en los restantes ejercicios. Lcs exploradores Los exploradores que componen el grupo rojo concurrirán hoy Jueves á las diez de la mañana al domicilio social para la organización de las patrullas.

El único remedio que cura las diarreas de los niños (diarreas verdes, in clusive), hasta el punto de restituir á la vida á enfermos irremisiblemente perdidos, es el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos.

Traslado de presos La Dirección General de Prisiones ha dispuesto y el gobernador civil ha secundado sus órdenes, que el preso en la cárcel de Cuevas, Diego Garcia Martínez sea trasladado á esta capital, á disposición del presidente de la Audiencia.

También se ha dispuesto que el preso en la cárcel de Almería, Bernabé Andujar Hernandez, sea conducido al penal de Granada, para extinga la condena que le ha sido impuesta.

La misma Dirección General ha ordenado que el preso en la cárcel de esta capital, Juan Pérez Martínez sea conducido al correccional de Berja, donde extinguirá condena.

Cárcel publica Ayer ingresaron en esta prisión provincial José y Diego Cortés.

Fué puesto en libertad Antonio Soriano Puga. Quedaron reclusos 64 hombres y 2 mujeres.

Gratificación. El jefe de la estación férrea de esta capital hizo ayer entrega, al Sr. Alcalde, de veinticinco pesetas, para que sean distribuidas entre los peones de la policía urbana que prestaron servicio en la extinción del incendio de 2 vagones cargados de serrín de corcho, el pasado mes de Mayo.

Ayer mismo hizo entrega el Sr. Al-

calde de dicha cantidad á los individuos siguientes que contribuyeron poderosamente á la extinción del incendio. Antonio Rodríguez Maqueda, Carlos Navarro Medina, Rafael Abar6n Gimenez, Francisco Salvador Alonso, Manuel Cañadas Rivas, Manuel González López, Francisco Ramón Martínez, Juan Rodríguez Amale, Diego Navarro Hernandez, Juan Amale Abed, Francisco Mullor Tortosa, Salvador Sánchez Rubi, Manuel López Pallares, y Agustín Martín Tarifa.

Pidiendo baja. Don Luis López Erik presentó ayer un escrito en el Ayuntamiento interesando se le dé de baja en el reparto vecinal por haber trasladado su residencia á Benahadux.

El botijo de mañana Los billetes para el tren especial que saldrá para Granada mañana á las 10'25 se expendirán, desde hoy, en el estanco de Gabriel Rodríguez Córdoba, Paseo del Príncipe.

Periódicos leídos Se compran arrobas de periódicos leídos en el kiosco de Antonio Segura, Paseo del Príncipe.

Permiso. Doña Josefa Rodriguez Pardo presentó ayer escrito pidiendo autorización para convertir en puerta ordinaria, una cochera de la casa de su propiedad señalada con el número 18 en la Rambla de Alfareros.

No'bramientos. El Arrendatario de impuestos sobre la alhondiga ha propuesto á la alcaldía, los nombramientos de vigilantes de dicho arriendo, á favor de Juan López Sánchez, Juan Sánchez Fornieles y Enrique y Francisco López.

De cementerios. Dos Pedro Parra Gonzalez ha presentado escrito y escritura de propiedad para que se inscriba su nombre el nicho numero 10 de la boveda de Doña Augustas Martinez Campina.

El reparto vecinal. El acedite ha remitido al Gobernador civil, para que sea publicado en el "Boletín Oficial", un edicto, anunciando, haber quedado abierto el plazo voluntario para la cobranza del reparto vecinal.

Certificación. El Juez de Instrucción de este partido interesa de la Alcaldía una certificación del acta de la sesión celebrada el lunes anterior á la celebración de las secciones de Diputados á Cortes.

Abastecelofes. El vino y el champagne que ayer se sirvió en el espiantado almuerzo con que la aristocrática sociedad "La Peña" obsequio á los jeres y oficiales de las fuerzas que guarnecen nuestra capital, fueron suministrados por el comerciante de esta plaza, don Luis Pérez Martínez.

Y el vino marca "Bodegas Bilbainas", por el representante-depositario, de la misma, en esta población, don Diego Juan Alarc6n.

El evacuatorio Ayer fueron quitadas las cuerdas que rodeaban las aceras del evacuatorio, impidiendo el paso.

También fueron quitadas las barandillas que circundan los pequeños jardines.

Ya restablecido el tránsito por este sitio, es de esperar que, pronto quede el evacuatorio en disposición de prestar servicios al público.

Cierre del comercio. Por la festividad del día, los establecimientos de Ultramarinos, Coloniales, Abacerías y Droguerías, están obligados hoy á cerrar á las dos de su tarde, para responder al contrato que existe entre los Patronos, y la Sociedad que afecta á estos ramos de obreros.

El Secretario del Gobierno. Nuevamente ha sido trasladado á este Gobierno de provincia, el que recientemente fué trasladado á Burgos, don Antonio Gallego Campoy y que hace pocos días fué designado para el gobierno civil de Santander.

El Sr. Gallego Campoy no viene ahora á Almería por haber tenido á bien

la superioridad, agregarle al Ministerio de la Gobernación; esto es, á bien que no hay nada que hacer en esta provincia.

El Secretario del Gobierno civil de Gerona, don Juan Ovejero Ferrero, que vino á Almería, queda pues en su puesto; y los de Burgos y Santander, tampoco abandonan sus destinos.

Almería tenía que tocarle quedar en cuadro y meaos mal que la secretaría del Gobierno esté admirablemente desempeñada con las funciones del activo y competente oficial primero, don José Hernández.

Inútiles temporales. La Comisión Mixta de Reclutamiento ha declarado inútiles temporales á los reclutas Manuel Garcia Gonzalez y Diego Garcia Martinez.

Representantes Se desean en todos los pueblos de la provincia para un asunto de interés y productivo.

Escribid, con sello para la contestación al Director Colegio de niños, calle de Quintana 5. Almería.

Precisan buenas referencias en esta plaza. Se vende un tostador, una estantería y un mostrador. Razón, Granada 81

Muebles Antes de comprar muebles visitar el antiguo establecimiento de Clemente Lorenzo, Glorieta de San Pedro número 2, donde encontrará el público bonitas alcobas, comedores y gabinetes en distintos estilos y precios reducidos. Glorieta de San Pedro 2. Almería.

JUAN JRIADO GONZALEZ Armero. — Plaza Nicolás Salmerón, número 4. Almería. Se ofrece para servir, un joven de 17 años, que sabe hablar fra. ces.

CARNE DE VACA BARATA Sin hueso, 1 kilo 3 ptas. Con hueso, 1 kilo, 2 ptas. Plaza del Mercado, junto á la carnicería "Guerra". Para mas señas, hay una bandera colorada.

José Balboa y Morales Médico de las Facultades de Argel y Madrid.

Ex médico Director del hospital frances de Tanger y ex agregado á dicha Embajada. Condecorado con la orden de Villavieja de Portugal. Premio de la reina Victoria de Inglaterra, por méritos contrados en su carrera, y ex director de Sanidad en Tanger, nombrado por el cuerpo diplomático. Especialista en partos y enfermedades de la matriz. Cura rápida de las estrias vesico-vaginales.

Consulta de 6 á 12 por la mañana y de 2 á 6 por la tarde. Calle del Conde 6 Orata, número 22.

OCASION Dando grandes facilidades para el pago se venden ocho fincas urbanas de moderna construcción.

Daran razón, don Juan Noventes, Reyes Cat6licos numero 16, de cuatro á ocho de la noche.

Doctor Noguera Especialista en partos, Matriz, Cirugía general.

ELECTROTHERAPIA Consulta: de 1 á 4. Boulevard, 28.—Almería.

AVISO AL PÚBLICO El dueño de la carnicería "La Gravedina" en vista de que la mayoría del público desea comprar la carne de chuletita y piernas pagando mas precio de los que tenía anunciados ha decidido para más facilidad y mas beneficio para los compradores clasificar las carnes y los precios como siguen: Carnero, Cordero y Choto 1 kilo 1'40 Idi. id. chuletita y piernas 1. kilo 1'60.

Esta carnicería está situada en el Mercado, en el rincón que hay junto á las casillas que venden los despojos y ostentara una bandera blanca.

Banco Espanol de Crédito Capital, 20 millones de pesetas AGENCIA EN ALMERIA CAJA DE AHORRO Las imposiciones en la Caja de Ahorros producen un interés de 3 % acumulable en 30 de Junio y 31 de Diciembre. Pueden hacerse ingresos y retirar fondos en cualquier momento sin previo aviso. Horas de Caja para las cuentas de ahorro: de 10 á 2 y media y de 4 á 9 todos los días laborables. DON JOSE DE TORO GARCIA SANTO CRISTO 2. Dirección y Administración: Castellana 6, Madrid.

Nuestras conferencias telegráficas

Las Cortes

SENADO

La sesión del Senado de esta tarde ha comenzado a la hora de costumbre. Presidió el marqués del Alhucemas. Se aprobó el acta de la sesión de ayer. La tribuna de la Prensa está decidida por haberse negado los periodistas a asistir a la sesión. En la Cámara escasa animación. Lo más importante de la sesión ha sido la interpelación del senador señor Bonet, sobre las aguas de Barcelona.

CONGRESO

A las tres y media empieza la sesión. Preside el señor VILLANUEVA. La tribuna de la prensa está desierta. Se aprueba el acta de la sesión anterior. La Cámara está desanimada, asistiendo escaso número de diputados. El señor MORAYTA pidió que se contara el número de diputados y como hubo bastante, la sesión se celebró sin asistencia de los periodistas.

Después de la pregunta del señor Morayta ha continuado la discusión del Mensaje de la Corona. Hablaron el marqués de LEMA y otros señores diputados. Al marqués de Lema, le contestó el ministro de ESTADO. A última hora el señor SANTA CRUZ se lamentó de la ausencia de la Prensa en la sesión de esta tarde, dirigiéndole frases de elogio.

El señor VILLANUEVA dijo que él lamentaba también la ausencia de los periodistas. El señor SANCHEZ GUERRA elogió también a la prensa y habló además de los prestigios de la presidencia de la Cámara popular.

El señor VILLANUEVA manifestó que sus palabras de ayer en la Cámara, se dirigían a las tribunas en general, y que ni mentalmente había intentado ofender a la prensa.

Seguidamente se levantó la sesión. **LA QUESTION DE LOS PERIODISTAS.**

Los periodistas han permanecido hoy en la misma actitud con respecto al incidente de ayer con el señor Villanueva.

El presidente del Consejo y otros ministros y diputados hicieron esta mañana algunas gestiones cerca del señor Villanueva, para solucionar el incidente. El señor Villanueva se negó a dar explicaciones de ningún género en la sesión de esta tarde.

Al comunicarle a los periodistas el resultado de la sesión del Congreso y darle cuenta de las explícitas satisfacciones dadas por el señor Villanueva, los periodistas se negaron a entrar en la tribuna de la Prensa, hasta que examinen mañana el "Diario de Sesiones".

La política

EXCOLEGIALES DE BOLOGNA.

Esta mañana reunieron en la Presidencia los excolegiales de Bologna con objeto de designar un vocal para la Junta del Patronato.

ROMANONES Y LOS PERIODISTAS.

El presidente del Consejo de Ministros conversó esta mañana con los periodistas acerca del incidente de éstos con el presidente del Congreso.

Les prometió ir al Congreso a primera hora para procurar una solución satisfactoria.

Todos los periodistas se mantuvieron en temperamentos enérgicos.

EN LOS CENTROS PERIODISTICOS.

El tema de las conversaciones ha sido hoy en los centros periodísticos, el incidente ocurrido ayer en la sesión del Congreso entre el Sr. Villanueva y los encargados de hacer en la cámara popular, el extracto de las sesiones.

Los centros de reunión de los periodistas han estado todo el día muy concurridos, manteniéndose con entusiasmo los prestigios de la clase.

CONSEJO DE MINISTROS

Mañana a las nueve se verificará en la Presidencia consejo de Ministros, preparatorio del que el sábado se celebrará en Palacio, bajo la presidencia del Rey.

EN LA PRESIDENCIA. — LO QUE DICE ROMANONES.

El presidente del Consejo de Ministros manifestó hoy a los periodistas, que carecen de fundamento los rumores de crisis que han circulado, teniendo por fundamento algún disgusto del ministro de Hacienda.

Dijo, que precisamente el Sr. Alba, al redactar el proyecto sobre

los impuestos a las industrias beneficiadas con la guerra, había interpretado fielmente el pensamiento del Gobierno, expuesto por él en el Círculo Liberal.

Después designó el presidente, que no se le ocultaban los obstáculos que encontraría por parte de algunos elementos para la aprobación del proyecto del Mensaje de la Corona, pero que a pesar de ello el gobierno, cumpliendo con un deber patriótico, procurará vencerlo.

¿SUCESOS EN BARCELONA? LO QUE DICE EL MINISTRO DE LA GOBERNACION.

El Gobernador de Barcelona ha celebrado, por teléfono, una conferencia con el ministro de la Gobernación.

Afirma el Sr. Ruiz Giménez que en los sucesos que se dicen ocurrieron anoche en Barcelona, no hubo ningún herido, y añade que el Sr. Suarez Inclán no le ha ocultado nada, es más, que no se lo ocultará jamás; haciendo esta afirmación para rectificar las versiones erróneas telegráficas a Madrid.

El ministro dijo, que en las Ramblas de la ciudad condal no se alteró el orden sino, que por el contrario, estuvieron muy concurridas a la terminación del concurso hípico que se celebró ayer tarde en aquella ciudad.

INDISPOSICION DEL MINISTRO DE ESTADO

Hallándose en la sesión de esta tarde del Congreso el señor Jimeno contestando al marqués de Lema, sintióse repentinamente enfermo. Intentó abandonar el banco azul, no pudiendo hacerlo, y como se tambaleaba se le condujo al despacho de ministros.

Reconocido el señor Jimeno, por varios facultativos, apreciaron, un desvanecimiento estomacal. Se le aplicó compresas de hielo e inyecciones.

Reanimado trasladóse en automóvil a su domicilio.

CONSEJILLO

Después de la sesión del Congreso, se celebró Consejo de ministros, asistiendo los señores Jimeno y Ruiz Jiménez.

Un submarino alemán en el puerto de Cartagena

LA LLEGADA — SENSACION

Comunican de Cartagena que hoy al amanecer llegó a aquel puerto el submarino alemán "U-35". La sensación que se produjo en la mencionada ciudad, fué enorme.

Una numerosa muchedumbre se congregó en el puerto contemplando al buque alemán, rodeándole ininidad de embarcaciones.

FOR QUE VIENE A ESPAÑA

Asegúrase, con insistencia, que el comandante del submarino es portador de una carta autógrafa del Kaiser, dirigida al rey don Alfonso XIII, en la que aquél agradece el recibimiento que en España se le dispensa a los alemanes que en esta residen y que vinieron procedentes del Camerón.

Dícese también que en dicha carta se tratan de otros asuntos.

LA TRIPULACION EN TIERRA

El comandante y la oficialidad del submarino alemán, desembarcaron conferenciando por teléfono con el embajador alemán en esta corte.

Después fueron a cumplimentar a las autoridades de aquella plaza.

CAMBIO DE SALUDOS

A la llegada del submarino alemán a Cartagena, cambiaronse entre éste, nuestros buques de guerra y la plaza, las salvas de ordenanza. El submarino dirigióse al vapor alemán "Roma" que desde Agosto de 1914, se halla fondeado en aquel puerto y trasbordó a él 35 cajas de medicinas las que están destinadas a los alemanes internados en España.

MAS DEL SUBMARINO

El submarino "U-35", tiene la bandera condecorada con la Cruz de Hierro.

Desplaza 500 toneladas, llevando 30 triplantes y tiene hundidos desde que empezó la guerra, 50 buques.

El comandante autorizó a los tripulantes, para que desembarcaran, los que recorrieron después la población, siendo a su paso por las calles acogidos con cortesía.

Los maronís alemanes se muestran muy agradecidos a la población de Cartagena.

VISITANDO EL SUBMARINO

Provia autorización visitaron al submarino numerosos paisanos y militares, los cuales fueron obsequiados a bordo por la oficialidad, con pastas, vinos, licores y habanos.

Era tan grande la aglomeración del público que acudió a verle, que obligó a extremar las precauciones.

LOS MARINOS DEL "ROMA"

La tripulación del vapor de nacionalidad alemana "Roma" acogió a sus compatriotas, con muestras de gran entusiasmo, entregándoles grandes cantidades de tabaco y viandas.

PRECAUCIONES

El submarino alemán "U-35" se le designó fondeadero junto a nuestro crucero de guerra "Cataluña", y se prohibió terminantemente, se le acercase ninguna embarcación.

LA COLONIA ALEMANA. — BANQUETE

La colonia alemana, residente en Cartagena, obsequiará con un banquete a la oficialidad y tripulantes del submarino alemán.

EN MADRID. — COMENTARIOS A LA LLEGADA DEL SUBMARINO ALEMÁN. — LO QUE DICE ROMANONES. — MIRANDA NO DICE

El tema de todos las conversaciones hoy en Madrid, gira sobre la llegada al puerto de Cartagena del submarino alemán "U-35".

El Conde de Romanones, confirmó la noticia, justificando que dada la índole delicada del asunto, le impediría el tener que ser reservado.

El Gobierno—dijo el Presidente

—aplicará estrictamente las leyes de la neutralidad, no teniendo este suceso derivaciones desagradables.

El ministro de Marina, rehuyó el hablar con los periodistas.

CONJETURAS SOBRE LA MISION DEL SUBMARINO.

En los comentarios que se hacen sobre la misión que traiga el submarino, se hacen diversas conjeturas, fantaseándose mucho, en toda Madrid.

TREN ESPECIAL. — LA EMBAJADA ALEMANA A CARTAGENA

Hoy marchó a Cartagena en tren especial, pagado por la embajada alemana, el agregado naval y otros diplomáticos, con la misión de recoger los pliegos reservados que trae el comandante del submarino. La expectación que se nota es enorme.

ORDENES DEL MINISTRO DE MARINA

El ministro de Marina, celebró una extensa conferencia con el comandante de Marina de Cartagena. Según dijo éste, el comandante del submarino ha ofrecido, guardando las leyes de la neutralidad, zarpar antes de 24 horas.

Al submarino sobra combustible para continuar la ruta que se propone hacer.

LO QUE DICE EL PRESIDENTE, DEL SUBMARINO ALEMÁN

Hablado el Conde de Romanones con los periodistas que hacen la información del Senado, de la cuestión del submarino, dijoles que éstos son los inconvenientes de los países neutrales, pero que su criterio es respetar los convenios internacionales, por los cuales se marcan las horas y minutos que pueden permanecer los buques de países beligerantes en puertos neutrales.

De la guerra

PARTE OFICIAL FRANCES.

El parte oficial dado en París y transmitido por el Estado Mayor, contiene lo siguiente:

Al Sur de Somme un destacamento alemán que intentaba llegar a las líneas francesas ante Mancourt, fue dispersado por el fuego de la infantería francesa.

Al Noroeste de Reims, los alemanes, después de haber hecho saltar dos minas, iniciaron un ataque contra la cota 108 al Sur de Berry-a-Bec, que fracasó completamente por el tiro de ráfaga de los franceses.

En ambas orillas del Mosa, la actividad de las dos artillerías es bastante grande.

FRENTE INGLES Y BELGA.

En los frentes inglés y belga la lucha de minas y de Artillería, es bastante activa.

PARTE OFICIAL RUSO.

El comunicado del Estado mayor ruso, contiene las siguientes noticias:

El ala derecha de las tropas austriacas se repliega, en completo desorden.

El parte, confirma que el ejército del general austriaco Offner ha sido cortado en dos partes.

Una de ellas refugió hacia la frontera rumana.

La otra parte se repliega hacia los Carpatos.

Este desastre compromete grandemente la posición del ejército del general Bhotmer, en el Strippa.

LO QUE DICE UN ALMIRANTE ALEMÁN, SOBRE LA GUERRA SUBMARINA.

En una reunión que ha celebrado la "Liga naval alemana" sobre propaganda de la piratería, el exalmirante Von Koestler, ha hecho la siguiente declaración, sobre la guerra submarina:

"Tengo la persuasión, que la repara-

ción de los hechos de esta naturaleza amedrantará al enemigo y a los neutrales—les impedirá aventurarse más lo que constituirá una de las soluciones más favorables, puesto que el dominio de los mares que hoy pertenece al enemigo sería nuestro mientras dure la guerra."



En la jugada celebrada hoy en Madrid, han resultado premiados, los números siguientes:

PREMIO MAYOR
Número 15.663 en Madrid.
SEGUNDO PREMIO
Número 14.604 en Palma y en Madrid.

TERCER PREMIO
Número 6.711 en Cartagena y Madrid.

También han salido premiados, los siguientes:

20.178 en Barcelona.
16.160 en Rínsosa y Madrid.
5.223 en Almería y Alcoy.
7.367 en Almería y Sevilla.
895 en Huelva y Madrid.
9.042 en Almería y Sevilla.
1.413 en Madrid y Málaga.
877 en La Línea de la Concepción y Madrid.

De todas partes

CABALLOS DESBOCADOS EN LA CARRERA DE SAN GERONIMO.

En la carrera de San Gerónimo de esta corte se desbocaron esta mañana los caballos del coche oficial de la Academia, chocando con una columna del alumbrado público.

El coche quedó casi destruido. Sus ocupantes resultaron heridos de bastante gravedad.

Ocupaba el interior del carruaje, el inspector de Beneficencia municipal don Manuel Iglesias, el cual se encuentra grave.

El cochero, Andrés Díaz padece heridas de pronóstico reservado.

Ambos fueron curados en la casa de socorro más próxima.

EL ESTADO DE LDIESTRO PACOMIO.

Hoy se le ha practicado una mimosa cura al diestro Pacomio, por el doctor Villa, ayudado de varios estudiantes de medicina.

Se le destapó la herida del pecho, la cual ofrecía buen aspecto. Después de curado quedó más tranquilo.

Los médicos no temen ninguna clase de complicaciones, confiando en una rápida curación.

LA BOLSA

COTIZACIONES DE HOY

Interior	74'90
Fin corriente	00'00
Fin próximo	00'00
Nuevo amortizable	97'20
Cédulas hipotecarias al 5 0/0	97'20
Acciones del Banco	473'00
Tabacos	299'00
Francos	00'00
Libras esterlinas	23'28

SANCHEZ ORTIZ

LIBRAS ESTERLINAS ORO

El 21 de Junio de 1916

PAGARON a pesetas 25'40

SOCIEDAD ANONIMA ROMERO

Paseo del Príncipe 18

ALMERIA

El botijo á Granada

Conforme estaba anunciado, anoche salió para Granada el primer tren-botijo, que durante las celebradas fiestas del Corpus han de partir para aquella ciudad.

La animación en el público fué extraordinaria.

Desde mucho antes de la hora señalada para la salida del tren-botijo, multitud de familias acudieron a la estación para ver partir el convoy que había de conducir a la bella ciudad de los cármenes a sus deudos y amigos.

En el paseo del Príncipe y calles adyacentes, los botijistas se disputaban los asientos de los carrojes que se dirigían a la estación atestado de gente.

El andén se hallaba materialmente atestado de público, hasta el extremo de hacerse imposible el tránsito.

Al partir el tren, el entusiasmo fué indescribible. Diéronse vivas á Almería y Granada, que fueron contestados por la multitud.

Hasta que el tren salió de agujas muchos de los botijistas encendieron bengalas, que daban al tren, en marcha, un bonito aspecto.

Formaban el convoy un coche de primera, tres de segunda y ocho de

tercera clase, el furgón y el break de la Compañía, que iba ocupado por altos empleados de la misma.

El tren partió de la estación, las diez en punto, de la noche, tirado por la máquina "Sierra Alhambilla" número 104.

El maquinista encargado de dirigirle, llámase Brígido Hernández, siendo fogonero de la misma Antonio Linares. Como conductor del tren, iba Manuel Martínez.

El número total de botijistas fué de 396.

El problema uvero

Sesión del pleno de la Cámara Oficial de Comercio de Almería del día 19 del actual.

Se leyó y aprobó el acta de la anterior.

Por el señor Presidente se informa a la Cámara de que el principal objeto de la sesión era el de tratar por extenso de todo lo que se relaciona con la exportación frutera, ya que está tan próxima la época en que ha de dar comienzo la del presente año.

Manifiesta don Alfredo Rodríguez que, según sus informes desde primero de Julio, se pondrá en vigor la medida adoptada por el Gobierno inglés respecto de la restricción del tonelaje empleado para la importación de frutas a la Gran Bretaña. Después de varias consideraciones expuestas por los señores Rodríguez y Sánchez Entrena se acuerda dirigir al señor Presidente de la Cámara de Comercio española de Londres la comunicación siguiente: "Mi distinguido compañero: Por las casas interesadas en la exportación de nuestras uvas a Inglaterra nos informan que es casi seguro que desde primero de Julio próximo se pondrá en vigor la restricción adoptada por el Gobierno inglés, respecto del tonelaje, empleado en la importación de frutas en la Gran Bretaña. Esta restricción se dice será del 66 por 100 del término medio del tonelaje empleado en los años 1913, 1914 y 1915, pero no sabemos en la forma que se va a aplicar ese 66 por 100 y por ello le rogamos nos informe."

PRIMERO.—Si el objeto exclusivo de la restricción es reservarse el Gobierno inglés el 34 por 100 del tonelaje en que se haga el transporte de las frutas. En este caso, la restricción del tonelaje ¿es solo para los barcos de bandera inglesa? ¿o alcanza a todos los barcos que conduzcan frutas, sean de la bandera que sean?

SEGUNDO.—Si esta restricción ha tenido por objeto limitar la importación de nuestras uvas al 66 por 100 de los envíos hechos en los años 1913, 1914 y 1915. En este caso, ¿cómo se va a determinar la restricción? ¿se va a ser suspendiendo la importación en el momento que alcance el 66 por 100? ¿o se va a hacerse en otra forma? ¿de que modo se determinará y que formalidades tendremos que llenar?

También se me informa, que para la reorganización de esta restricción se ha constituido un comité compuesto de los señores H. M. Isaacs (de los corredores M. Isaacs & Sons Limited de Londres), el señor Greuwood (de los corredores Knill & Grant de Londres), y Mr. Van Grein (de los corredores L' Conolly & Co. de Liverpool). Este comité hasta la fecha nada ha comunicado a esta región, de la forma en que ha de aplicarse la restricción, y como la época de embarque de nuestras uvas para Inglaterra empieza en la segunda quincena de Julio próximo, ruego a usted que a la mayor brevedad que le sea posible se sirva informar a esta Cámara de los extremos que arriba se le señalan y de cuánto crea interese a nuestra exportación. De desear sería que

así como el Gobierno inglés ha dejado transcurrir el tiempo, desde primero de Abril que acordó restringir el tonelaje, hasta la fecha, lo dejara pasar igualmente hasta fin del corriente año, con lo cual ya salvaría esta provincia la principal y única riqueza que tiene, mientras que si se empieza a poner en vigor la restricción en primero de Julio podría ser la casi total ruina de toda esta región. Agradeciéndole por anticipado el interés que se pueda tomar en este asunto se reitera suya afectísimo compañero y s. s. q. s. m. b. El Presidente, Francisco J. Cervantes."

También se acuerda por unanimidad remitir una copia de la instancia que con fecha 17 del actual dirigió esta Cámara al Sr. Ministro de Estado en súplica de que por el Gobierno español se gestione cerca del Gobierno inglés la libre exportación de nuestras uvas a todos los mercados del Reino Unido, sin ninguna limitación, rogándole visiten a dicho señor Ministro é influyan cerca del Gobierno para que la gestión solicitada se realice con el mayor interés y sin demora.

A propuesta del señor Bustos se acuerda dirigir una instancia al Excmo. Sr. Ministro de Fomento en súplica de que interponga su valiosa influencia cerca del señor ministro de la Gobernación al mejor éxito de nuestra demanda, recomen dando también el asunto a los señores senadores y diputados por la provincia.

Se acuerda dar las gracias más expresivas a los Excmos. Sres. Ministro de la Guerra y Capitán General de la Región por el interés que han demostrado en complacer los deseos de este vecindario destinando a esta Capital el segundo Batallón del Regimiento de Infantería de Córdoba interesándose tengan la bondad de disponer el destino a esta plaza del Tren de Ametralladoras de dicho Batallón con toda su impedimenta ya que se dispone de cómodo alojamiento para las fuerzas y de buenas cuerdas para el ganado.

Toma asiento de su cargo de miembro de la Cámara el señor Morata que recibe felicitaciones de sus compañeros y da las gracias.

Seguidamente se levantó la sesión.

En Variedades

Esta noche ha reanudado sus veladas cinematográficas la Empresa de este popular Coliseo.

Para esta nueva temporada ha contratado una linda serie de películas, últimas producciones de los mejores casas editoriales.

La que se estrenará esta noche es un grandioso cine drama dividido en cuatro partes con el título de "Pista perdida" cuyo argumento y presentación escénica supera a toda relación que pudiera hacerse.

La prensa recibida de Madrid ha hecho grandes elogios de este hermoso film.

Esta tarde como día festivo se dará sesión popular con divertido programa. Los niños pagarán en esta función media entrada.

Y en la de la noche pagarán también media entrada los militares sin graduación.

Cerveza Pilsen
MARCA
E PETRY
ES LA PREFERIDA POR LOS INTELIGENTES.
Premiada con Medalla de Oro y Plata en París y Barcelona.
VENTA EXCLUSIVA.
JOSE TORO GARCIA
SANTO CRISTO, 2

Baño de Alhama de Almería
Dirección, Dr. Compani
EX-INTERNO DE LOS HOSPITALES DE BARCELONA, LAUREADO QUE FUE DE AQUELLA FACULTAD Y MEDICO DE BAÑOS POR OPOSICION
AGUAS TERSALES DE MARAVILLOSA EFICACIA EN EL REUMATISMO, GOTA, PARALISIS, NISTERISMO, COREA Y EPILEPSIA. ESPECIALIDAD EN LAS NEURALGIAS (LUMBARGO, CIATICA, ETC.)
ELECTROTERRAPIA
Fonda en el Establecimiento

LA ISLA DE CUBA

Gran Pañería y Sastrería

Calle Real, número .2

En este acreditado establecimiento acaba de recibirse para la presente temporada todas las novedades para caballeros y niños, colecciones interminables á precios baratísimos.

Extensas y variadas colecciones en Lanas, Alpacas, Frescos, Estambres, Cortes de pantalón medio ancho, Lanas blancas, lisas y listadas; Chalecos de Fantasía, Guardapolvos de viaje para señoras y caballeros, a misas, Camisetas, Calcetines, Corbatas, Cuellos y puños

SE HA RECIBIDO UN GRAN SURTIDO EN GENEROS PARA TRAJES DE CABALLEROS DE PURA LANA, COLORES SOLIDOS, DIBUJOS DE GRAN MODA QUE SE VENDEN A PRECIOS MUY BARATOS. EN NEGROS Y AZULES COLORES SOLIDOS GARANTIZADOS, DESDE 10 PESETAS CORTE HASTA 70 PESETAS. BONITO Y COLOSAL SURTIDO EN DRILES Y TELAS DE HILO, DIBUJOS QUE ENAMORAN, TODOS DE GRAN NOVEDAD A PRECIOS MAS BARATOS QUE EN OTAS PARTE.

ESPECIALIDAD EN TRAJES HECHOS PARA NIÑOS EN LANA Y DRIL, FORMAS DE ULTIMA MODA, DESDE 2'50 PESETAS HASTA 30 PESETAS.

¡OCCASION.-RECLAMO INCREBLE!

GUARDAPOLVOS PARA VIAJE, DESDE 3'50 PTS. TRAJES HECHOS DE DRIL PARA CABALLEROS, BONITA COLECCION DONDE ELEGIR, DESDE 7 PTS. HASTA 30 PTS. TRAJES HECHOS, DE ALPACA, DESDE 13 PESETAS. CORTE DE PANTALON DE FRANELAS LISTADAS, DESDE 3'75 PESETAS. TRAJES HECHOS DE DRIL PARA CABALLEROS, CLASE SUPERIOR FORMA SPORT, DESDE 13 PESETAS. PANTALONES HECHOS DE FRANELA BLANCAS, LISTADAS Y LISAS, DESDE 5'00 PESETAS. AMERICANAS O GUERRERAS DE DRIL, DE BUENA CALIDAD. SURTIDO DE COLORES DONDE ELEGIR, DESDE 3 PESETAS EN ADELANTE.

LA SECCION DE SASTRERIA PARA TRAJES A LA MEDIDA ESTÁ A CARGO DE REPUTADOS MAESTROS SASTRES, QUE GARANTIZAN SU CONFECCION, EL BUEN GUSTO Y LA ELEGANCIA DEL CORTE, COMO IGUALMENTE LA PRONTITUD Y ECONOMIA.

NO COMPRAD NADA SIN VISITAF ANTES LA PAÑERIA "ISLA DE CUBA", FRENTE AL SIGLO, QUE ES LA CASA QUE MAS BARATO VENDE

EL DEFENSOR DE ALMERIA

Diario independiente de la mañana

REDACCION, ADMINISTRACION Y ALERES.—PLAZA DEL MERCADO NUMERO 22.

<p>PRECIOS DE SUSCRIPCION</p> <p>En Almería un mes ... 1'50</p> <p>Provincias trimestre ... 5'00</p> <p>Extranjero ... 10'00</p> <p>Para revendedores 25 ejemplares 75 pts</p> <p>Número suelto 5 céntimos.</p> <p>Idem atrasado 25 céntimos.</p>	<p>TARIFA DE ANUNCIOS</p> <p>En 1ª plana, línea ... Pesetas 0'50.</p> <p>En 2ª y 3ª ... 0'30.</p> <p>En 4ª ... 0'20.</p> <p>Comunicados á precios convencionales</p>
--	---

Las esquelas de defunción con indulgencias se admiten hasta las cinco de la mañana

La Unión y El Fénix Español

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas, completamente desembolsado

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal

AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros sobre la vida. Seguros contra incendios

SUBDIRECTORES EN ALMERIA:

SALVADOR ROMERO Y HERMANO, PASEO DEL PRINCIPE, 10

Emilio Ferrera y Hermano

Aguilar Martell 12 14 16
y Martinez Campos 19 21

HIERROS, ACEROS, MANTAS, CEMENTOS, FERRERIA EN GENERAL, CEMENTO DE CALCIO, EFECTOS NAVALES, CAPRICHOSOS, JUGUETES PARA REGALOS.

Las arrugas son debidas á un relajamiento de las fibras de la piel. Conservádoles su elasticidad,



La FLOREÍNA

CREMA DE BELLEZA

hace suave, fresco y perfumado al cutis.

El tarro, 2 p. 50 — El 1/2 tarro, 1 p. 25

Perfumerias, Grandes Establecimientos — A. IRARD, 48, Rue d'Alsacia, PARIS

Gran Fábrica de Muebles

Herederos y Hermanos de José Martínez Herrera

ALMERIA

Grandes existencias de muebles de todas clases desfilos

Exportación

ALMACENES Y DESPACHO: Navarro Rodrigo, 4 y 6; FABRICA: calle Eguilior

BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA

Tasa al 5'25 por 100 anual

Agencia de ALMERIA

ROMERO Y HERMANO del Principe, 10

H. INGLE'S

El más recomendado por su trato esmerado, con todas las comodidades para el viajero. Economía en precio del hospedaje.

Precios especiales para estables

GRAN FABRICA DE PAVIMENTOS HIDRAULICOS

GRANDES EXISTENCIAS

Se hacen toda clase de trabajos especiales.

Azulejos, cementos y cementos portland de todas clases.

Esta casa es la que en Almería cuenta con mayores novedades, emplea los mejores cementos en su fabricación vende más barato.

JOSE VICENTE CASTILLO
Granada 35.—Almería.

A. Ramirez Sánchez

Médico especialista en las enfermedades de la Nariz, Garganta y Oídos, de la Facultad de Medicina de Barcelona.

Horas de consulta: de 10 á 12 mañana y de 3 á 5 tarde. Gratis á los pobres los Martes y Viernes de 9 á 10.

CARRERA ORDENA NUMERO 24

DOCTOR EDUARDO PEREZ CANO

del Hospital Provincial.

Análisis de sangre, espútos, orines y demás productos patológicos. Consulta especial de enfermedades venéreas y sífilíticas.

TRATAMIENTO ANTIRRABICO COMPLETO.

Consulta de 2 á 4. Calle del Cid. núm. 7

"LAS MARAVILLAS DE ESPAÑA"

Director JULES LAURENCIO

La colección gráfica más espléndida editada hasta hoy día y que ofrece exacta visión de la realidad.

Serie de 8 Álbums, que formarán la colección completa, reuniendo en soberbios grabados lo mucho que España ofrece de bello, artístico, suntuoso y monumental.

Albums publicados: **SAN SEBASTIAN BARCELONA**

Trimestralmente aparecerá un nuevo álbum hasta completar la colección.

Cada Álbum "Las Maravillas de España" se vende, al precio de 3 pesetas en Madrid y 3,50 en provincias, en todas las librerías de España y en la Casa Editorial Bailly-Baillière, Pl. de Santa Ana, 11, y Núñez de Balboa, 21, MADRID

LA MEJOR YINTURA PROGRESIVA ES LA FLOR DE ORO




Usando esta privilegiada agua nunca tendréis canas ni seréis calvos

El cabello abundante y hermoso es el mejor atractivo de la mujer

La Flor de Oro es la mejor de todas las tinturas para el cabello y la barba, no mancha el cutis ni ensucia la ropa.

Esta tintura no contiene nitrato de plata, y con su uso el cabello se conserva siempre fino, brillante y negro.

Esta tintura se usa sin necesidad de preparación alguna, ni siquiera debe lavarse el cabello, ni antes ni después de la aplicación, sólo enjuagándose con un pequeño cepillo, como si fuese champú.

Usando esta agua se cura la caspa, se evita la caída del cabello, se suaviza, se enblanquea y se perfuma.

Es tónica, vigoriza las raíces del cabello y evita todas sus enfermedades. Por eso es también como higiénica.

conserva el color primitivo del cabello, ya sea negro ó castaño; el color depende de más ó menos aplicaciones.

Esta tintura deja el cabello tan hermoso, que no es posible distinguirle del natural, si su aplicación se hace bien.

La aplicación de esta tintura es tan fácil y cómoda, que uno solo es bastante para lo que, si se quiere, la persona más intima ignora el artificio.

Con el uso de esta agua se curan y evitan las placas, cesa la caída del cabello y excita su crecimiento, y como el cabello adquiere nuevo vigor, nunca será calvo.

Este agua deben usarla todas las personas que desean conservar el cabello hermoso y la cabeza sana.

Es la única tintura que á los cinco minutos de aplicada permite retirarse el cabello y no despende ni olor, ni debe usarse como si fuera champú.

Las personas de temperamento herpético deben precisamente usar esta agua, si no quieren perjudicar su salud, y lograrán tener la cabeza sana y firme con sólo una aplicación cada ocho días; y si á la vez desean tener el pelo, usen la que éste el producto que acompaña á la botella.

De venta en Almería en la casa de Romero y Hermano.

DOCTOR MANUEL MARIN

Oculista del Hospital Provincial

Especialista en enfermedades de los ojos de las Facultades de Medicina de París y Madrid.

Miembro de las Sociedades de Oftalmología de París é Hispano-Americana.

Consulta de 7 á 9 mañana y de 1 á 5 tarde.

Puerta Puñalana 6

A LOS PARRALEROS

Excelentes injertos sobre diversas variedades de plantas americanas.

Para precios y condiciones dirigirse á Felipe Andrés en Valencia.